Modificación No 2
CONTRATO No. 4600105044 de 2025

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA:	CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM, INTEGRADO POR: SION INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.; NIT 901.832.001 (35%); MAQUICONSTRUCCIONES S.A.S.; Nit:822005333-2 (35%); CONSTRUVAL INGENIERIA S.A.S.; NIT: 900.264.302-7 (10%); y DESARROLLOS URBANOS Y OBRAS CIVILES S.A.S.; NIT:901.706.520-8 (20%)
NIT:	901.946.965-0
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS ASOCIADAS
VALOR INICIAL:	SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS ($6.364.849.529) INCLUIDO AIU DE 41,67%.
DURACIÓN:	SIETE (7) MESES SIN SUPERAR LA VIGENCIA 2025
FECHA DE INICIO:	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)
FECHA DE TERMINACIÓN:	VEINTICINCO (25) DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)
HISTÓRICO DE MODIFICACIONES:	**AMPLIACIÓN Nro. 1:** DOS (2) MESES Y (24) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2026 HASTA EL 25 DE MARZO DE 2026, AMBAS FECHAS INCLUSIVE
MODIFICACIÓN ACTUAL No. 2:	**AMPLIACIÓN Nro. 2:** POR EL TÉRMINO DE TRES (3) MESES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA VEINTISÉIS (26) DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026) HASTA EL DÍA VEINTISÉIS (26) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026), AMBAS FECHAS INCLUSIVE. **ADICIÓN N°1:** POR UN VALOR DE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES, CUATROCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M.L. (1.664.490.624) INCLUIDO AIU DEL 41.67%, CONFORME EL CDP 4000124793, CORRESPONDIENTE AL 21.26% DEL VALOR INICIAL DEL CONTRATO Y EQUIVALENTE A 950.65 SMMLV AÑO GRAVABLE 2026 **OTROSÍ No. 1:** APROBACIÓN DE OBRAS EXTRAS CON ÍTEMS NP 01 A NP 10

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Aprobada mediante acta de Comité Interno de Planeación – CIP de la Secretaría de Infraestructura del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín No. 31 del 19 de marzo de 2026 y Comité Interno de Planeación – CIP de la Secretaría de Suministros y Servicios del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, acta 20 del 24 de marzo de 2026.

PRIMERO: VALOR. Adicionar el valor del Contrato No. 4600105044 de 2025, en la suma de MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES, CUATROCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M.L. (1.664.490.624) incluido AIU del 41.67%, conforme el CDP 4000124793, correspondiente al 21.26% del valor inicial del contrato y equivalente a 950.65 SMMLV año gravable 2026, de conformidad con los documentos que soportan la presente modificación.

SEGUNDO: DURACIÓN. Ampliar el plazo de ejecución del Contrato No. 4600105044 de 2025 por un término de tres (3) meses contados a partir del día veintiséis (26) de marzo de dos mil veintiséis (2026) hasta el día veintiséis (26) de junio de dos mil veintiséis (2026), ambas fechas inclusive, de conformidad con los documentos que soportan la presente modificación.

TERCERO: Modificación al contrato, **OTROSÍ No. 1:** Aprobación de obras extras con ítems NP 01 A NP 10.

CUARTO: GARANTÍAS. El CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM, deberá modificar las garantías del Contrato No. 4600105044 de 2025, de conformidad con lo establecido en el presente documento.

QUINTO: IMPUTACIÓN DE GASTOS. Los gastos que demande la legalización de la presente MODIFICACIÓN correrán a cargo del CONTRATISTA y los que implique para el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín en cumplimiento de la misma, serán con cargo a la siguiente imputación presupuestal:

Registros presupuestales Por valor de MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES, CUATROCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M.L. (1.664.490.624)

REGISTRO PRESUPUESTAL (RP)	VALOR ($)
5100008652	($1.664.490.624)

SEXTO: En lo demás, la presente MODIFICACIÓN, queda sometida a las cláusulas establecidas en el contrato No. 4600105044 de 2025.

SÉPTIMO: PUBLICACIÓN. La presente MODIFICACIÓN, una vez perfeccionada, deberá ser publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, que

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

administra la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, conforme a lo establecido en la Ley y decretos reglamentarios.

OCTAVO: Hacen parte integrante de la presente MODIFICACIÓN, los siguientes documentos: a) Solicitud de modificación, b) Certificados de los Comités Internos de Planeación, c) Carta de solicitud del Contratista d) Aval del contratista de interventoría e) Certificado de Disponibilidad Presupuestal f) Registro Presupuestal.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Luisa María Barrera Sosa Apoyo Jurídico Subsecretaría de Ejecución de la Contratación Secretaría de Suministros y Servicios	**Claudia Patricia Rojas Benítez** Directora Técnica Secretaría de Suministros y Servicios **José Julián Yepes Piedrahita** Apoyo Financiero y Contable Subsecretaría de Ejecución de la Contratación Secretaría de Suministros y Servicios **Ana María Espinosa Duque** Revisora Jurídica Subsecretaría de Ejecución de la Contratación Secretaría de Suministros y Servicios **Jersson Rojas Jaramillo** Revisor Financiero Subsecretaría de Ejecución de la Contratación Secretaría de Suministros y Servicios	**Juan Diego Suárez Saldarriaga** Subsecretario de Ejecución de la Contratación Secretaría de Suministros y Servicios
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia